

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35**GUADARRAMA**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El 3 de septiembre de 2015 se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 209 el decreto número 169/2015, dictado por la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Guadarrama. Detectado error en la fecha del decreto indicada en el anuncio, se procede a subsanar la incidencia, debiendo decir: “Con fecha 16 de junio de 2015, por la Alcaldía-Presidencia, se dictó el decreto número 169/15, del siguiente tenor literal: ...”.

Guadarrama, a 9 de septiembre de 2015.—La concejal-delegada (decreto 169/2015, de 16 de junio), Sara Villa Ruiz.

(03/25.427/15)

